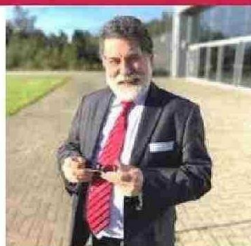


OPINIÓN

Atención integral y rehabilitación

Luis Cuvertino G.
 Gobernador de Los Ríos.



En nuestra región, se registran 3.269 personas con dependencia (leve, moderada o severa) que requieren asistencia directa. Y el envejecimiento nos interpela: en Los Ríos hay 80.000 personas mayores, y más de 18.000 personas que viven en sectores rurales. Detrás de cada cifra hay un rostro, una casa, una historia que merece dignidad. Con estos datos es que como Gobierno Regional hemos decidido atender una brecha que tiene que ver con la atención primaria de salud, particularmente con la implementación de nuestro Programa Regional de Atención Domiciliaria Integral y Rehabilitación. Un programa que llega a pacientes con distintos cuadros clínicos, desde accidentes cerebro vascular, hasta enfermedades degenerativas, es decir, estamos llegando a sus hogares, con equipos multidisciplinarios, capacitación, apoyos concretos. Hace algunos días fuimos testigos de lo que se está desarrollando en la implementación de este programa en la comuna de Lago Ranco. Pudimos evidenciar estos avances, que se traducen en terapias médicas, fonoaudiológicas, kinésicas y de terapia ocupacional, entre otras. Por consiguiente, este no pueden ser solo un gesto puntual: tiene que ser continuidad y presencia en la salud primaria de nuestra región. Estamos realizando una inversión de \$4.176 millones en toda la región, y los 12 Municipios ya se encuentran trabajando. La desigualdad a veces llega en silencio, en la persona mayor que deja de ir a control porque no hay cómo trasladarse, en la rehabilitación que se suspende porque el camino es largo y el cuerpo ya no da, en la familia que cuida día y noche sin relevo ni apoyo. Y eso duele más cuando sabemos que nuestra región es profundamente rural. En Lago Ranco, por ejemplo, la ruralidad alcanza el 77% y hay sectores donde la locomoción pasa apenas tres veces por semana. Ahí la distancia no es un dato: es una barrera que se transforma en injusticia. Nuestra meta regional es atender a 10.500 beneficiarias y beneficiarios a través de este programa. Esta es una decisión política porque gobernar no es administrar lo que hay, es corregir desigualdades, es ponerse del lado de quienes han tenido que esperar demasiado. Y en Los Ríos, el derecho a la salud no puede depender de la comuna donde se vive, ni del bolsillo de una familia, ni de si alguien puede o no conseguir un favor para llegar al consultorio. La salud y el cuidado deben adaptarse al territorio, no al revés. Creo profundamente que "el cuidar" es desarrollo. Que una región que cuida es una región que se toma en serio la justicia territorial, la inclusión y el bienestar.